



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

170249553001
GMA CONSULTORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA.



NOMBRE COMERCIAL: FINANZASYCOOPERATIVAS.COOP
REPRESENTANTE LEGAL: ARREGUI SOLANO RUTH PATRICIA
CONTADOR: ESPINOSA RIVERA DIEGO MANUEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SI

REC. INSCRIPCIÓN: 17/04/2014
REC. SUSPENSIÓN DEPARTIVA:

REC. INICIO ACTIVIDADES: 01/04/2014
REC. ACTUALIZACIÓN: 03/05/2014
REC. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EMPRESARIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: RACUITO Calle: IGNACIO BOSSANO Numero: E-13-38 Intersección: CORONEL CARLOS GUERRERO Edificio: ALTA VISTA Piso: 6 Oficina: 602 Referencia ubicación: A TRES CUADRA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Web: WWW.FINANZASYCOOPERATIVAS.COOP Celular: 0954461119 Teléfono Trabajo: 023330144 Email: reregui@finanzasycoperativas.coop

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTIQUES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	1.ZONA DE PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000935558

Fecha: 27/04/2018 14:20:41 PM